La Academia les hace presentes en esta ocasión sus cordiales y sinceros sentimientos de simpatía y está segura de que la memoria del doctor Canale será siempre motivo de afectuosa recordación en los hogares que atendió, en las cátedras por él ilustradas y en las corporaciones que se honraron con su nombre.

●

Elogio del Dr. Manuel Cárdenas de la Vega

Por el Dr. Alfonso Pruneda, Secretario Perpetuo de la Academia [1]

Si, sobre todo para los médicos, la muerte es un fenómeno que, por ser la consecuencia natural de la vida, no debería llamar la atención, cuando se presenta tempranamente y troncha existencias de las que la comunidad espera aún servicios eminentes, deja de parecer natural para convertirse en algo que, por inesperado y lamentable, se juzga increíble y se antoja injusto. Tal es el caso del fallecimiento de nuestro distinguido colega el doctor Manuel Cárdenas de la Vega, a quien una dolorosa y cruel enfermedad no permitió siquiera venir a tomar posesión del sitio que nuestra Academia le había señalado merecidamente y que, al desaparecer, nos priva de una colaboración que por muchas razones hubiera sido muy estimable.

El doctor Cárdenas de la Vega nació en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el 3 de mayo de 1899, y ha muerto a la edad de 35 años, el 26 de octubre de 1934. Su instrucción primaria la llevó a cabo en una institución religiosa de aquella capital; los estudios preparatorios los inició en el ilustre Colegio Civil "Rosales" y los terminó en el Colegio Francés de esta metrópoli; después de hacer con aprovechamiento notorio los cursos de médico cirujano en nuestra Facultad de Medicina, obtuvo el título profesional en 1924, versando su tesis de recepción sobre "Fisiología normal y patológica de la micción".

Poco después de recibido comenzó a dedicarse, con éxito notorio, a la higiene y a la medicina infantiles, en las que le sirvieron eficazmente, además de su dedicación y competencia, sus especiales cualidades de hombre afable y bondadoso, que le hicieron pronto apreciar muy justamente por las madres de familia y ser muy querido por los pe-

1 Leído en la sesión del 3 de abril de 1935.

queñuelos. Abarcando en toda su amplitud los problemas de la infancia, con visión clara de su indudable aspecto social, el doctor Cárdenas de la Vega no fué solamente un pediatra distinguido, sino un verdadero puericultor. Por eso pudo desempeñar con beneplácito de todos, los puestos siguientes: médico de niños en el Centro de Higiene Infantil "Eduardo Licéaga" (1927), director del mismo Centro (1927, 1928 y 1929), profesor especialista de la Escuela de Salubridad (1930, 1931 y 1932), subjefe del Servicio de Higiene Infantil del Departamento de Salubridad Pública (1930, 1931 y 1932), asesor técnico de la Asociación Nacional de Protección de la Infancia (1930 y 1931), director de la Casa de Cuna de la Beneficencia Pública (1932 y 1933) y médico auxiliar del Servicio de Higiene Infantil del Departamento de Salubridad (1933).

En todos estos cargos, nuestro colega dejó huella intensa de su laboriosidad, de su entusiasmo y de sus conocimientos. Particularmente, su obra fué de gran trascendencia en la Casa de Cuna, donde, por mucho tiempo, no se olvidarán sus benéficas actividades. Por desgracia, la muerte interrumpió prematuramente esta importante obra médico-social, como también dejó apenas iniciada la obra docente que, como profesor de pediatría, había principiado a realizar en la Facultad de Medicina.

Afecto a dar a conocer los resultados de sus observaciones y de su experiencia, el doctor Cárdenas de la Vega presentó estudios valiosos al Primer Congreso de Delegados Federales de Salubridad, al VI Congreso Panamericano del Niño y al III Congreso Médico Panamericano, y honró con su muy apreciada colaboración los siguientes periódicos: "El Niño", "Medicina" y "Revista Mexicana de Puericultura". En ellos aparecieron los estudios que tituló así: Qué medidas deben implantarse para disminuir la mortalidad infantil en la República; Los purgantes en los niños de pecho; Higiene del embarazo; La lactancia materna; Profilaxis de la tuberculosis infantil; Los hogares infantiles; La provisión de leche de la Asociación Nacional de Protección a la Infancia; Protección social de la primera infancia; Contribución al estudio del desarrollo del niño mexicano; Las escuelas hogares en la protección del niño de edad pre-escolar. En estos trabajos, además de revelarse las capacidades técnicas de su autor, se ostentan con plausible claridad sus preocupaciones sociales, tan necesarias en quienes se dedican a la infancia.

Las sociedades científicas le abrieron con agrado sus puertas. Fué activo presidente de la Sociedad Mexicana de Puericultura y vocal de la Sociedad Mexicana de Eugenesia. Nuestra Academia acogió, con verdadera complacencia, su solicitud para ocupar un sillón en la Sección de Pediatría, de que, por desgracia, no pudo tomar posesión porque no se lo permitió la dolorosa y larga enfermedad que habría de privarnos de su deseado concurso.

El doctor Cárdenas de la Vega fué de los médicos que honran nuestra profesión; su cortesía y caballerosidad reconocidas le hicieron estimar justamente de todos y le abrieron de par en par los hogares; con oportunidad de ejercer entre personas de posición desahogada, su buen corazón le permitió atender con igual solicitud a los humildes; amigo sincero y compañero leal, fué para muchos ejemplo de virtudes ya escasas, y mereció, como pocos pueden conseguirlo, el aprecio cordial de todos. En su enlutado hogar queda una joven viuda, que no se explica seguramente todavía por qué la abandonó tan pronto quien fuera su compañero modelo, y quedan también unos niños que extrañan, sin duda, sus caricias y más tarde sabrán con legítimo orgullo qué padre perdieron. Nuestra Academia les hace presentes, en estos momentos, los testimonios de su afectuosa condolencia. La prematura desaparición de nuestro distinguido y apreciado colega le priva de una colaboración que todos sus antecedentes auguraban habría de ser, no sólo muy útil, sino también prestigiosa para nuestra compañía, y siempres habrá de sentir que la muerte no haya permitido al doctor Cárdenas de la Vega ocupar el sillón que sus merecimientos notorios y sus cualidades indiscutibles le habían reservado.

●

Modificaciones a las técnicas clásicas de Estomatoplasias para el tratamiento de la Estenosis Cervical Uterina Congénita

Por el Dr. Francisco Reyes [1]

No me propongo hacer nomenclatura de las distintas causas que determinan la angustia del cuello uterino. La etiología de este pade-

1 Leído en la sesión del 3 de julio de 1935.